

3º CONCURSO DE RELATO BREVE DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA RIVADAVIA (2025) “LA BIBLIOTECA ES PURO CUENTO”

BASES

La Biblioteca Pública Rivadavia de Trenque Lauquen convoca al 3^{er} concurso de Relato Breve “LA BIBLIOTECA ES PURO CUENTO”.

OBRA

1. Se entenderá como OBRA al cuerpo de un cuento inédito de entre 800 y 2.500 PALABRAS.

ESTAS CONDICIONES SON EXCLUYENTES.

La temática será libre. Cada autor podrá participar con hasta DOS (2) OBRAS. Sólo se aceptarán obras originales e inéditas, ESCRITAS EN IDIOMA ESPAÑOL, que no tengan los derechos editoriales reservados ni estén en concursos con evaluación pendiente y cuyo/a autor/a se encuentre vivo/a al momento de la presentación y del anuncio de la obra ganadora. No se aceptarán obras escritas en coautoría ni con ayuda o colaboración de ninguna plataforma de inteligencia artificial. Los cuentos serán presentados en tipografía Arial 12, interlineado 1,5, en formato .doc o .pdf. LAS OBRAS DEBERÁN PRESENTARSE BAJO SEUDÓNIMO. Los organizadores reservarán el nombre del autor, de modo que ninguno de los integrantes del JURADO conozca el nombre de los autores antes de decidir los ganadores.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 14 años de edad, cumplidos a la fecha de inicio del Concurso, sin restricciones de ningún tipo.

NO PODRÁN participar de este concurso los miembros de Consejo Directivo de la Biblioteca Rivadavia ni sus familiares directos, como tampoco los miembros del Jurado o el personal empleado por la Institución, ni sus familiares directos. Esta restricción alcanza a los titulares de las empresas auspicientes y a sus familiares directos, y a todas las personas contratadas por la Organización con fines promocionales del presente concurso.

SOBRE EL ENVÍO DE LAS OBRAS

Las OBRAS deberán ser remitidas **ÚNICAMENTE** vía formulario virtual, en este link (<https://form.jotform.com/241984815045058>),
o al correo electrónico: concursos@bibliotecatrenquelaquien.com.ar (cualquiera de los dos medios de envío es por sí solo válido)
o al siguiente QR



NO se aceptarán envíos por correo postal, ni obras entregadas directamente en la institución organizadora.

IMPORTANTE: Las obras deben tener un título y estar acompañadas o firmadas por el seudónimo del autor. Los datos personales del participante se detallarán en el cuerpo del correo electrónico o en el formulario web.

Dichos datos son:

- Nombre y apellido,
- DNI,
- Teléfono de contacto,
- Correo electrónico,

-Seudónimo

-Ciudad y país de residencia.

SOBRE LA FECHA DE ENTREGA

La recepción de obras comenzará el día 7 de agosto de 2025 y se extenderá hasta las 24:00 del viernes 7 de noviembre de 2025.

SOBRE EL FALLO

El fallo del jurado será INAPELABLE. El resultado será anunciado por todos los medios de comunicación y las redes sociales de la Biblioteca Rivadavia durante el mes de diciembre de 2025 y en particular a los AUTORES DE LAS OBRAS SELECCIONADAS a los medios de contacto que hayan señalado. LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de anunciar una lista de 20 finalistas previamente a la selección de las obras ganadoras.

En caso de que las obras a concursar no reúnan los requerimientos mínimos en cuanto a cantidad y/o calidad artística, el Jurado podrá resolver declarar desierta la convocatoria.

PUBLICACIÓN

1. La Biblioteca Rivadavia se reserva el derecho de publicar y difundir las obras premiadas por medios digitales o físicos, en el formato que desee, con expresa mención del autor de dicha obra. Con el fin de otorgarle un tratamiento adecuado, las obras antologadas serán sometidas al trabajo de un corrector literario que mantendrá el estilo de la escritora o escritor. El jurado y la Organización se reservan el derecho de publicar otras obras presentadas que consideren meritorias de una mención destacada. En el caso de que las obras premiadas y destacadas sean editadas en formato de libro, cada participante incluido en la Antología recibirá dos ejemplares sin cargo. Las obras que no hayan sido premiadas serán destruidas. No se mantendrá necesariamente comunicación con los

participantes cuyas obras no hayan sido seleccionadas como ganadoras o recibido una mención.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La sola participación en el concurso supone la ACEPTACIÓN TOTAL Y ABSOLUTA de las bases precedentes. No se admitirán reclamos por diferencias en la interpretación de este reglamento una vez que el participante envíe su obra al concurso. Todos los imprevistos que en los plazos de este concurso pudieran surgir, serán resueltos exclusivamente por la Biblioteca Rivadavia con ecuanimidad y buena voluntad.

JURADO

El jurado estará integrado por tres personas de reconocida trayectoria en el ámbito literario, cultural y educativo, con experiencia como narradores, escritores, editores y/o en la enseñanza de la técnica literaria. La conformación del Jurado se dará a conocer previo al acto de premiación.

PREMIOS

1º Premio: Orden de compra por \$600.000

2º Premio: Orden de compra por \$300.000

3º Premio: Orden de compra por \$180.000

(Atención: los premios no se canjean por dinero en efectivo. Los ganadores que residan en otra ciudad o país deberán acordar con los auspiciantes la entrega de los premios.)

AUSPICIA



Villegas 346 – Trenque Lauquen @tiendaliteraria

Promueven y apoyan:

